

SabadellUrquijo Gestión

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro
C/ Edison, 4
28006 Madrid



Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a la sociedad SABADELL URQUIJO COOPERACIÓN, SICAV, S.A. (nº registro CNMV: 281)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. COMUNICA a ese Organismo como HECHO RELEVANTE para la situación o el desenvolvimiento de la sociedad SABADELL URQUIJO COOPERACIÓN, SICAV, S.A. :

"El Comité Ético de SABADELL URQUIJO COOPERACIÓN, SICAV, S.A., reunido el pasado 13 de junio de 2018, designó las entidades beneficiarias del importe a ceder a causas solidarias por URQUIJO GESTIÓN, S.A., SGIC, Sociedad Unipersonal correspondiente a parte de la comisión devengada por la gestión de SABADELL URQUIJO COOPERACIÓN, SICAV, S.A. desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

Los importes y entidades beneficiarias de dichas ayudas fueron:

<i>4.400 €</i>	<i>Fundació Privada i Benefica ASSIS</i>
<i>8.000 €</i>	<i>Fundación Emilio Sánchez Vicario</i>
<i>6.090 €</i>	<i>Fundación Benéfico Asistencial Concepción y Pedro Aragonés</i>
<i>9.985 €</i>	<i>Misioneras de Jesús María y José"</i>

Asimismo se informa que este hecho relevante se notificará y publicará en el Boletín Diario del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y se incluirá, como hecho relevante, en el próximo informe periódico.

Madrid, a 27 de julio de 2018